



FIRMADO POR

El Alcalde  
AGUSTÍN PERNÍA VACA  
14/10/2021



A N I E V A S

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) LRRL, por la presente vengo a convocar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Pleno de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día **20 DE OCTUBRE DE 2021**, a las **17:00 HORAS**, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo a esta Presidencia con antelación suficiente. De no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90. 1 y 2 del citado precepto legal, se entenderá convocada, esta sesión, a la misma hora, dos días después.

#### **Orden del Día.**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 02 de septiembre de 2021.
2. Acuerdos que procedan sobre la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos, Expediente 868948Y.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Agustín Pernía Vaca, en Cotillo de Anievas, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario  
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS  
14/10/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos  
14/10/2021

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

P3900300I

Barrio Las Escuelas, s/n. 39451. Cotillo. Cantabria. Tfno: 942840613 | Fax: 942840709. Mail: info@aytoanievas.org; secretario@aytoanievas.org



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA TZCP UDEV NADC KEZQ

**Resolución Nº 118 de 14/10/2021 "Resolución Convocatoria Pleno Extraordinario 20/10/2021" - SEGRA 518245**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>